



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO 2010

REGLAMENTO TÉCNICO C. ORIENTACIÓN



1. PARTICIPANTES

Cada Universidad podrá presentar un número máximo de tres participantes en categoría masculina y tres en la femenina, que competirán en las categorías individual masculina HU (Hombres Universitarios) e individual femenina DU (Damas Universitarias) respectivamente.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta 48 horas antes del comienzo del campeonato, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

1.1. ENTRENADOR/DELEGADO

Las Universidades podrán inscribir, a los efectos de lo dispuesto en la convocatoria oficial de los Campeonatos de España Universitarios un Entrenador/Delegado

2. NORMAS TÉCNICAS

2.1. INSTALACIÓN DEPORTIVA

Para el desarrollo de la competición se dispondrá de un mapa que estará dibujado según normativa I.O.F. (Federación Internacional de Orientación), a escala 1:15.000 preferentemente para la Carrera Larga, 1:10.000 para la Media, y 1:5.000 para el Sprint, con equidistancia entre curvas de nivel de 5 metros, o inferior en el caso de que lo requiera la orografía del terreno. Estará homologado por la Federación Española de Orientación.



Se dispondrá de:

- Área de salida
- Área de Meta.
- Zona de vestuarios.
- Zona de servicios.

El Área de Salida será una zona contigua a la salida, y en su parte posterior dispondrá de una Zona de Llamadas. Esta Zona estará acotada con cinta plástica o similar y constará de dos accesos.

El Área de Meta estará en la línea de llegadas y estará acotada con vallas o cinta de plástico con acceso exclusivo para corredores, jueces, y personal necesario de organización.

La zona de vestuarios se habilitará en una zona protegida anexa a la salida o zona de servicios. La zona de servicios se habilitará para preparar el avituallamiento e informar sobre cualquier cuestión que afecte a la competición. En ella se dispondrá de tabloneros de anuncios donde se colocarán los resultados

2.2. MATERIAL NECESARIO

Los corredores/as llevarán dorsales numerados y resistentes al agua

2.3. SISTEMA DE COMPETICIÓN Y CLASIFICACIÓN

Se realizarán las siguientes pruebas: Distancia Media, Distancia Larga y Sprint

2.3.1. Categorías

Individual Masculino e Individual Femenino

2.3.2. Programa



Primer día mañana: Distancia Medía

Tiempo aproximado ganador: 30 minutos. Intervalo de Salidas: 2 minutos.

Primer día tarde: Sprint

Tiempo aproximado ganador: 12 minutos. Intervalo de Salidas: 1 minuto.

Segundo día: Distancia Larga

Tiempo aproximado ganador: 70 minutos. Intervalo de Salidas: 1 minuto.

2.3. Clasificación Colectiva o por Universidades.

Para la clasificación por Universidades, se establece un sistema de puntuación a partir de las carreras individuales:

Para ello se elaborará una clasificación por puestos para cada categoría.

Si una universidad tiene menos de dos corredores/as que hayan finalizado correctamente la prueba en alguna las categorías (masculina y femenina), cada corredor/a faltante puntuará como si hubiese llegado un puesto por detrás del último clasificado.

Se sumarán las 2 puntuaciones masculinas y las 2 puntuaciones femeninas más bajas obtenidas por los corredores de cada universidad en cada tipo de competición.

La universidad que obtenga la puntuación más baja será la primera clasificada.

EJEMPLO DE PUNTUACIÓN:

45 corredores que finalizan correctamente.

Primer clasificado: 1 punto

Segundo clasificado: 2 puntos

Tercer clasificado: 3 puntos

Cuadragésimoquinto clasificado: 45 puntos



Todos los corredores que no completen el recorrido correctamente: 46 puntos

Las universidades que no tengan suficientes corredores: 46 puntos cada corredor faltante

2.4. NORMAS DE DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- El orden de salida se distribuirá por sorteo, evitando que dos corredores de la misma universidad salgan de forma consecutiva.
- El corredor/a deberá estar en la salida cinco minutos antes de su hora asignada.
- El mapa se entregará en el momento de la salida. Será responsabilidad del corredor/a comprobar que corresponde a su categoría.
- La hora de salida asignada será válida aunque el corredor/a la tome con retraso
- El recorrido será realizado obligatoriamente en el orden indicado.
- El corredor/a que no lleve registrado en su tarjeta de control el paso por alguno de los controles será descalificado.
- La tarjeta de control será llevada por el corredor en todo momento.
- Está prohibido el uso de instrumentos de medida (excepto la brújula).
- Finalizado el recorrido, el corredor entregará en meta el mapa y descargará la tarjeta de control.
- Todo participante que abandone la prueba deberá dirigirse a la mesa de control de meta y entregar su mapa.
- Podrán ser descalificados los corredores/as que cometan irregularidades, antes, durante, o después de la carrera.
- Está prohibida la asistencia entre participantes, excepto en caso de accidente que es obligatorio.



- Los corredores deberán realizar la prueba en silencio.
- Se establecerán tiempos máximos en cada carrera. Los competidores que superen estos tiempos serán descalificados.
- Está prohibido entrenar en la zona de competición, desde la fecha que se decida como sede de la prueba.

2.5. ARBITRAJE Y CRONOMETRAJE

La prueba contará con un Juez Controlador y un Técnico de Cronometraje que serán propuestos por la Federación Española de Orientación y designados por el Asesor Técnico de CEDU.

El sistema de cronometraje a usar en la prueba deberá ser electrónico y aceptado por la Federación Española de Orientación (FEDO) para las competiciones oficiales. Corresponderá al Técnico de Cronometraje la gestión del mismo.

2.6. COMITÉ TÉCNICO DE COMPETICIÓN

El Comité de Competición se designará en la Reunión Técnica, y estará formado por un representante de la Universidad organizadora, un representante de las universidades participantes elegido por sorteo, el Juez Controlador y el Asesor Técnico de CEDU, que atenderá en la ubicación que disponga la Universidad organizadora, las posibles reclamaciones. Las reclamaciones se dirigirán por escrito a este Comité, como máximo en el plazo de una hora después de finalizada la prueba.

2.7. CONTROL ANTIDOPAJE

La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje



2.8. REGLAMENTOS

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento Técnico. Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto al Reglamento de la Federación Española de Orientación, y la Federación Internacional de Orientación.

3. PREMIOS

Tendrán medalla el primero, segundo y tercer clasificados en las pruebas individuales, masculina y femenina de cada modalidad. Igualmente, los equipos de las Universidades clasificadas en los mismos puestos, recibirán medalla y trofeo.

PROGRAMA Y CALENDARIO

PRIMER DÍA

Acreditaciones y control de participantes

Apertura de la Secretaría General del Campeonato.

Prueba Modelo opcional

Reunión Técnica de Delegados.

SEGUNDO DÍA

Primera jornada de competición.

Mañana: Distancia Media

Tarde: Sprint

TERCER DÍA

Segunda jornada de competición.

Distancia Larga

Entrega de premios